

**PENSAMIENTO
POLÍTICO FALANGISTA
EN LOS AÑOS 40 Y 50**

Zira Box (Coord.)

PRESENTACIÓN

MÁS QUE UN PROGRAMA, UN MODO DE SER

Lo exponía con total claridad un editorial de *Arriba* publicado a finales de julio de 1939: los programas políticos de pocas ideas eran indiscutiblemente los más eficaces. Se evitaba, así, la hipertrofia de los puntos de vista, se corregían viejos errores y se subsanaban vicios pasados. En ello había residido una de las claves de la ruina del demoliberalismo, en la saturación de la opinión conducente a la multiplicación de las cotorras electoreras. A este respecto, la Falange era bien distinta porque, mucho antes que un programa político, el fascismo español era un modo de ser. Y es que la doctrina falangista tenía una metafísica ceñida, sintética y dura. Muy pocas ideas, sencillas de entender, y basadas siempre en la afirmación rotunda de la Patria (1). La Falange era norma y estilo, entraña y sentimiento, acción y voluntad. Contenía conceptos limitados, en buena medida abstractos, y expresados con frecuencia a través de antagonismos y de oposiciones. Más que una ideología firme, decía ser poesía; tanto o más que contenido, forma. Y, antes que la aceptación de una doctrina establecida, se presentaba como la expresión de una manera de ser y estar (2).

La declaración de principios era clara, y difícilmente se habría podido articular con mayor concisión uno de los huesos duros de roer de los estudios sobre el fascismo: el debate en torno a la existencia, o no, de una específica ideología fascista. Lo había reconocido en su día Mussolini, explicando que, cuando en los inicios del movimiento fascista alentaba a la acción desde las páginas del *Popolo d'Italia*, no tenía en mente ninguna doctrina específica. Era el momento de actuar con rapidez, un tiempo en el que las cuidadosas elaboraciones doctrinales tenían que supeditarse a la primordial labor de la lucha y la conquista de la calle. Puede que, durante aquellos años, faltase una doctrina bien elaborada, plasmada en grandes escritos o en largos párrafos y anotaciones, pero esta carencia había sabido suplirse con algo mucho más decisivo: el surgimiento de una

(1) ANDRÉS MARÍA MATEO, «Apostolado de la Falange», *Arriba*, 27 de julio de 1939.

(2) MARTÍN de LA GUARDIA (2005): 163-178. Muchas de estas ideas pueden verse expresadas ya en el discurso fundacional de la Falange. Un estudio de la retórica falangista, en el que se analizan todas estas ideas, en CARBAJOSA y CARBAJOSA (2003): 113-124.

nueva fe. No obstante —proseguía el líder italiano—, con el paso de los años el fascismo había logrado elaborar un cuerpo doctrinal. Primero, a través de sus violentas negaciones, dejando claro contra qué y por encima de qué se levantaba el movimiento; segundo, a través de teorías constructivas, incorporadas a lo largo de la década de los 20 gracias a las leyes e instituciones del régimen. El resultado era que, con diez años de existencia, ya nadie podía acusar al fascismo de no estar claramente definido, ni de adolecer de un cuerpo doctrinal básico (3).

La pregunta quedaba en el aire, lista para hacer reflexionar a los historiadores y politólogos posteriores interesados en comprender lo que algunos autores han considerado el invento político más importante del siglo XX: ¿existió una ideología del fascismo? ¿Tuvieron esos movimientos, centrados en la acción política y definidos a través de sus contrarios, un sustrato ideológico digno de pasar por el bisturí analítico del especialista? El interrogante inauguraba un artículo de Emilio Gentile de hace más de treinta años, una pregunta que, en no poca medida, ha seguido siendo objeto de debate y discusión (4). Mucho más recientemente, otro historiador de primera fila, en este caso, el americano Robert Paxton, planteaba de nuevo la cuestión preguntándose si el fascismo podía ser considerado como un «ismo» más equiparable a esos otros movimientos que atravesaron la modernidad europea —equiparable, por ejemplo, al liberalismo, al conservadurismo o al socialismo—. Las prevenciones que mostraba Paxton a la hora de establecer equivalencias residían en que estos últimos «ismos» se habían gestado en una época diferente de la del fascismo. Porque mientras este último era una invención nueva creada en pleno apogeo de la política de masas, los primeros habían nacido cuando la política todavía era asunto de caballeros y cuando aún se apoyaba en sistemas filosóficos y en pensadores sistemáticos. ¿Cuál era, entonces, la especificidad del fascismo? Para Paxton, la función primordial contenida en los programas y las doctrinas sustentadoras de estos *late-comers*: el apelar, por encima de cualquier otra cosa, a la movilización y a los sentimientos de sus adeptos a base de consignas breves, claras y perfectamente adaptables a las diversas necesidades de los movimientos que las abanderaban (5).

Que las propuestas totalitarias que surgían en Italia o Alemania durante los años de entreguerras eran inventos novedosos y que esta novedad afectaba, también, a la manera de articular y establecer sus ideas ya fue visto por buena parte de los testigos de la época. Algunos destacaron su radical negación liberal y sus apelaciones a la comunión de sus seguidores, sus gustos por los ritos y su capacidad para enaltecer a líderes o naciones en lo que consideraron una nueva religión (6). Otros se dejaron estremecer ante el peligro que residía en esa nue-

(3) MUSSOLINI (1935): 15-31.

(4) GENTILE (1974): 93.

(5) PAXTON (2005): 25.

(6) Observaciones de este tipo realizadas por testigos, en GENTILE (2001): 52 y ss., BURLEIGH (2005): 18, 23 y ss., y BOX (2006): 198 y ss.

va forma de hacer política a base de una efectista y sofisticada estetización de la misma, como en el conocido caso de Walter Benjamin, que incidía en la terrorífica paradoja de que la humanidad pudiera ser conducida a su propia destrucción viviéndola como una experiencia de goce estético (7). Hubo, también, quienes, desde su condición académica, ratificaron la inconsistencia de unos movimientos que básicamente se fundaban sobre un desmesurado culto al líder y el seguimiento acrítico de unas cuantas consignas casi mágicas, como hicieron Franz Neumann, Hans Kohn o Sigmund Neumann dentro de la primera hornada de politólogos centrados en el fenómeno totalitario (8). En cualquier caso, el punto común de todos ellos se hallaba en destacar la capacidad estética del fascismo, su intención movilizadora y su concepción de la política como espectáculo de masas. El fascinante fascismo, como lo resumió Susan Sontag en un breve ensayo a propósito de la deslumbrante obra de Leni Riefenstahl (9).

La historiografía posterior ha recogido las disquisiciones de aquellos testigos asumiendo que entender el fascismo implica comprar un billete que inicia un viaje hacia la emoción. Si es ineludible tomar en consideración el peculiar estilo político de los movimientos que convulsionaron el siglo XX, también lo es entender que estos fueron, principalmente, acción y movilización. ¿Qué ocurre, entonces, con las ideas? Algunas conclusiones son ya lugares comunes aceptados por el conjunto de los especialistas. Por ejemplo, la ya mencionada definición del fascismo a través de sus contrarios, característica que le valió la denominación de antimovimiento por parte de Juan José Linz a principios de los años 70 o, de forma mucho más reciente, de antiideología, por parte de Emilio Gentile (10). También es una idea asentada que, en el fascismo, pensamiento y acción estuvieron profundamente unidos —una ideología pragmática, de nuevo en palabras de Gentile, o la inextricable (y desconcertante) relación entre ideología y acción, en argumentación de Aristotle Kallis (11). Para entender, por tanto, el fascismo en toda su complejidad no solo habría que analizar lo que dijeron aquellos que participaron en estos movimientos sino, también, lo que hicieron (12). La duda no reside, entonces, en si el fascismo tuvo o no ideas capaces de encarnarse en regímenes, instituciones y políticas concretas, porque resulta claro que, efectivamente, las tuvo. La pregunta es, más bien, si estas ideas que se plasmaron en sintéticos y combativos programas, que se airearon en inflamados discursos, y que se lanzaron como armas a través de sofisticados aparatos de propaganda pueden ser estudiadas de forma aislada de cara a establecer conclusiones sobre los rasgos definitorios de la ideología fascista o si,

(7) BENJAMIN (2010).

(8) NEUMANN (1944), NEUMANN (1942), KOHN (1937). Una visión de conjunto, en TRAVERSO (2001).

(9) SONTAG (1974): 87-124.

(10) LINZ (1976). GENTILE (2004): 88.

(11) GENTILE (2004): 88, KALLIS (2000): 5-9.

(12) PAXTON (2005).

por el contrario, estas tienen que analizarse dentro de una perspectiva más amplia. Esta última opinión es la que ha subrayado repetidamente Gentile, llamando la atención sobre la imposibilidad de cercar la dimensión ideológica y sobre la necesidad de ponerla en relación — como única forma de entender lo que realmente fueron estos movimientos— con la dimensión organizativa y la dimensión institucional. Porque las ideas a través de las cuales el fascismo expresó sus principios, sus valores y sus fines no se podrían disociar, ni de las instituciones y estructuras en las que se encarnaron, ni de su peculiar forma asociativa, de sus métodos de lucha o del estilo de vida que propugnó (13). Ahí residiría la peculiaridad de fascismo, y de ahí se derivarían las reticencias que mostraba Paxton a la hora de añadirlo al saco de los «ismos», esos otros movimientos que, orquestándose a través de textos, pensadores y reflexiones, recorrieron la Europa de los dos siglos pasados.

No obstante, que el fascismo ha tenido una peculiar relación con sus ideas y su doctrina sustancialmente distinta de la de otras corrientes políticas no ofrece discusión, ni siquiera entre aquellos historiadores que insisten en no olvidar el componente ideológico a la hora de establecer definiciones. Cuando Zeev Sternhell reivindicaba en los años 70 la importancia de tomar en serio la ideología del fascismo —una ideología que definía como marco conceptual de referencia capaz de proporcionar criterios de elección y decisión—, ya destacaba que, en este caso, esta iba particularmente ligada a la acción concreta (14). También Roger Griffin y Roger Eatwell —por nombrar dos de los nombres más conocidos de esta vertiente que incide en la ideología como clave del análisis— planteaban en sus definiciones las peculiaridades intrínsecas a la realidad que estudiaban. El primero, autor de la conocida explicación del fascismo como una ideología política estructurada alrededor del núcleo mítico palingenésico y desarrollado como una forma de ultranacionalismo populista, persistía en la ideología como factor distintivo, pero insistiendo en la traza pragmática que tendría su definición: su intención no sería tanto establecer una explicación verdadera o falsa del fenómeno fascista, como el proporcionar una herramienta útil para el análisis del mismo. En este sentido, el historiador británico reconocía que su propuesta era un «tipo ideal», una guía para la interpretación particular de los fascismos. Porque, en la realidad, la ideología fascista no tuvo ni la consistencia, ni la homogeneidad, que su sintética definición le otorgaba. Tampoco se le olvidaba a Griffin reconocer que el fascismo se había declarado seguidor de una forma de hacer política que tenía más que ver con el sentimiento colectivo que con la cuidadosa elaboración de ideas, ni que la auténtica fuerza de la ideología fascista había residido en asunciones míticas y en su intención de movilizar afectivamente a las masas (15). Por su parte, Roger Eatwell partía igualmente

(13) GENTILE (2004): 77-78; 87-89.

(14) STERNHELL (1976).

(15) GRIFFIN (1991): caps. 1 y 2. También, GRIFFIN (2002): 21-43.

de la defensa del factor ideológico por considerar que la única manera de entender la atracción que suscitaron estos movimientos sería dando importancia a las ideas que conformaron su núcleo doctrinal. Y porque, detrás del estilo político fascista, se podría encontrar un cuerpo de ideas susceptible de identificarse y de poder relacionarse con otras corrientes de pensamiento de las que había bebido. Ideología, por tanto, sí; pero una ideología que el propio Eatwell definía como sincrética —elaborada a base de tomar cosas de un lado y de otro, conformándose como una tercera vía— y escurridiza, difícil de aprehender debido a su propia volatilidad (16).

Sea como fuere, las dudas son pocas: se prioricen unos u otros elementos a la hora de realizar el análisis, parece claro que, efectivamente, uno de los atributos diferenciadores del fenómeno fascista fue la peculiar relación que tuvo con su doctrina. Una relación particular que habría propiciado programas y propuestas despreocupadamente fluidos e intercambiables; heterogéneos y no siempre coherentes; y, en muchos casos, más fácilmente traducibles a la acción concreta que al desarrollo intelectual (17). ¿Tiene sentido, entonces, plantear un dossier que pretende incidir en el pensamiento político del fascismo español?

Los cinco textos que componen este número de *Historia y Política* bucean en diferentes nociones relacionadas, en última instancia, con la concepción política del falangismo de las dos primeras décadas del régimen franquista. Todos ellos se han propuesto indagar cómo se desarrollaron determinadas ideas dentro del discurso falangista. Sin embargo, no se olvidan —y aquí reside la clave— de muchas de las peculiaridades antes expuestas. En primer lugar, el texto de Ismael Saz nos ofrece un exhaustivo trabajo sobre el concepto falangista de caudillaje dentro de la dictadura franquista. El título contiene ya las pistas esenciales: las sucesivas y contradictorias teorizaciones que los intelectuales del partido hicieron al respecto. Contradictorias, incluso, dentro de una misma persona, pues el concepto de caudillaje —como todos los conceptos políticos— estuvo a merced de las necesidades del régimen y de los cambios experimentados en los contextos políticos nacional e internacional. Nicolás Sesma, centrado en la construcción teórica de la idea de Estado y en las teorizaciones sobre la organización estatal, es igualmente claro a la hora de poner límites a su propuesta: recogiendo parte del debate internacional sobre el tema, incide en la dificultad de definir con claridad los conceptos de una ideología que tan poca premura mostró por establecer una doctrina y que repetidamente se volcó en la praxis política antes que en la teoría. Es precisamente por esto último por lo que apuesta Miguel Martorell: por vincular pensamiento y acción. A partir de su análisis de la batalla ideológica que se libró en torno a la reforma del sistema tributario, su texto también trabaja sobre las pugnas en torno a la traducción concreta de los diferentes ideales económicos en políticas específi-

(16) EATWELL (1996). Igualmente, EATWELL (1992).

(17) PAXTON (2005).

cas. Por su parte, el texto de Zira Box vuelve a ser un ejemplo de la ambigüedad, imprecisión y vaguedad de algunos de los conceptos utilizados como arma arrojada dentro del discurso falangista. Centrado, en este caso, en la crítica anticasticista lanzada contra Madrid para contraponer una definición esencialista y castellanista de la nación, el análisis deja claro la pluralidad de ideas que se asociaron con el término, su carácter polisémico y el escaso esfuerzo que se hizo por definirlo. Finalmente, Toni Morant asume la literatura más actual sobre historia de género para plantear una situación preñada de ambivalencias, de aparentes contradicciones y de discursos intercambiables con respecto a qué significó ser mujer falangista para el partido. El resultado de su trabajo muestra cómo las fascistas españolas se reapropiaron de retóricas y cómo asumieron ciertos roles al tiempo que renegociaron otros. En definitiva, Morant dilucida todos los claroscuros implícitos en la elaboración de un discurso falangista sobre qué supusieron la feminidad y la condición femenina.

¿Tiene sentido, como se preguntaba más arriba, realizar un monográfico de revista dedicado al pensamiento político falangista? La respuesta es sí. Una afirmación que se hace segura cuando se examina cómo todos los textos que lo componen no han pasado por alto ni la imprecisión de muchos de los conceptos estudiados, ni las ambigüedades que los recorrieron; tampoco la labilidad que mostraron en función de lo que el proyecto falangista requiriese. Porque los conceptos que recorren estos cinco textos estuvieron subordinados a una acción y a un objetivo muy preciso: erigir en España un Estado totalitario que estuviese en sintonía con otros fascismos europeos. Nuevamente, tras las ideas, latía con fuerza la intención de poner en marcha aquel proyecto.

EL EXTRAÑO CASO DEL FASCISMO ESPAÑOL

Se acaba de apuntar que los cinco artículos que componen este número de *Historia y Política* no pierden de vista las peculiaridades más básicas del fenómeno fascista. Tampoco lo hacen con respecto a las especificidades de ese fascismo extraño que fue el español. Extraño porque, como ya señaló Stanley Payne en su conocido trabajo, Falange tuvo algunas peculiaridades con respecto a sus homólogos europeos. En primer lugar, fue la organización política más longeva de las de este tipo: metamorfoseada de FE a FET, sobrevivió de forma activa durante cuatro décadas vinculada al poder. En segundo lugar, esta longevidad resultó ser inversamente proporcional a su fuerza original porque, como es sabido, Falange Española había fracasado en su intento de movilizar a las masas durante los años republicanos, acaparando un porcentaje insignificante de votos que la situaron a gran distancia, no ya sólo del caso italiano o alemán, sino de otros tantos fascismos del continente. Sin embargo, aquel partido que nacía y se asentaba con tan mal pronóstico de futuro se generó —por utilizar la expresión de Ismael Saz— gracias a otro acontecimiento que nadie había pre-

visto: una guerra larga que movilizaría al país durante tres sangrientos años (18). A partir de ese momento — y esta sería una tercera peculiaridad —, el falangismo dejaría de ser independiente para convertirse en variable dependiente; dependiente, principalmente, de la dictadura que la absorbió: el régimen capitaneado por Franco, un Movimiento en el que también se daban cita otros sectores ideológicos muy alejados del fascismo original. A través de su inclusión dentro de la dictadura, el partido quedó subordinado y edulcorado; en otras palabras, se sincretizó forzosamente con elementos que venían de la derecha reaccionaria y conservadora, integrada también en el nuevo conglomerado franquista. FE se mudó en FET, y Falange, aunque continuó siendo predominante, cesó de caminar sola para hacerlo junto al carlismo de la Comunión. Como diría al poco tiempo de su creación el conde Rodezno, aquella unificación no iba a tener remedio, marcando una parte importante de los problemas que subyacerían al régimen y sus dinámicas. Finalmente, un cuarto elemento que determinó el rumbo del fascismo español fue su débil liderazgo, ocasionado, fundamentalmente, por la muerte de los principales líderes y fundadores durante la guerra. Como consecuencia, el partido quedó descabezado, a merced de jefes locales y provinciales que ni estaban bien preparados en muchos de los casos, ni tenían el carisma de otros líderes fascistas (19).

El fascismo revolucionario resultó imposible. La observancia de Falange de esa resultante mayor que fue el régimen franquista imposibilitó que la dictadura naciente fuese más allá de un proceso de fascistización, un proceso que, aparte de ser corto en el tiempo, ni siquiera en el momento de mayor esplendor del falangismo, entre 1937 y 1941, llegó a ser completo (20). Los autores de estos cinco artículos parten de esta idea, pero han optado por bucear dentro del discurso puramente falangista sin perder por ello de vista las extrañas especificidades de este fascismo de trayectoria desigual. Todos tienen en cuenta la cronología, cómo las ideas que se estudian fueron cambiando al compás de la suerte que corrió Falange dentro del régimen. Porque las mudanzas en las sucesivas coyunturas políticas afectaron, asimismo, a los diferentes contenidos y usos que se dieron a cada uno de los aspectos estudiados. También reposa en el conjunto de artículos el regusto amargo con el que se saldó la intentona totalitaria de Falange, el hecho de que tras la crisis interna de mayo de 1941, y el posterior desenlace de los acontecimientos europeos, el fascismo conociese un repliegue en favor de sus contrincantes políticos, defensores de un proyecto nacional de perfil católico, contrarrevolucionario y tradicional. Fracaso, por tanto, como horizonte de aquellos años, un contexto de auge y caída que está presente, sobre todo, en los análisis de Ismael Saz, Toni Morant, Nicolás Sesma y Zira Box; pero también nuevos márgenes de actuación para Falange, nuevas primaveras

(18) SAZ (2004): 158.

(19) PAYNE (1997). THOMÀS (2011): especialmente, cap. 4.

(20) Una precisión conceptual, en KALLIS (2003): 219-250.

para el proyecto fascista que, como analiza el texto de Miguel Martorell, supusieron que el ave fénix pudiese reanudar otra vez el vuelo (21). A este respecto, el artículo de Martorell es el único que avanza en el tiempo para situarse en ese momento de resurgimiento del falangismo que fueron los años 50. Un momento en el que se retomaron algunas de las batallas libradas durante la guerra y la inmediata posguerra para volver a echar el pulso por conseguir afianzar la posición dentro del régimen. En los turbulentos años de estas dos ofensivas falangistas por controlar buena parte del poder de la dictadura —la llevada a cabo en 1941 y la ocurrida en 1956-57— están contextualizados los textos de este dossier (22).

En último término, cabe destacar otra particularidad del caso español que no ha sido pasada por alto en los artículos que componen este ejemplar de *Historia y Política*. Se trata, en este caso, de las consecuencias derivadas del liderazgo fallido e inconcluso que tuvo Falange. A este respecto, la corta vida del fascismo español como partido independiente —los escasos tres años que mediaron desde su fundación, en octubre de 1933, hasta el estallido de la guerra, en julio de 1936—, unida a la prematura muerte de sus fundadores y líderes, hizo que muchos conceptos e ideas políticas estuvieran todavía inmaduros llegado el momento de utilizarlos. Así, a la ya inherente imprecisión que ha solido caracterizar a la ideología fascista, se sumó, en el caso concreto de España, la brevedad de la experiencia y la inicial carencia de figuras relevantes entre sus filas. La guerra empezó, el Movimiento Nacional se creó y llegó la hora de comenzar a definir la Nueva España que se forjaría tras la vivencia bélica. Fue entonces cuando los teóricos y políticos falangistas emprendieron la labor de dotar a determinados conceptos clave —apenas esbozados con anterioridad por los fundadores, y en ningún caso desarrollados en su totalidad— de contenido jurídico y político de cara a fundamentar una posible legislación de un régimen que se ambicionaba fascista. A lo largo de las siguientes páginas, la improvisación y la justificación *ad hoc* de algunos de los significados que se adjudicaron a los conceptos aquí trabajados estarán presentes, de una forma u otra, en los análisis de los cinco autores.

A VUELTAS CON LA FALANGE

Ya se ha argumentado que reflexionar sobre el pensamiento político falangista requiere no perder de vista determinadas consideraciones como las asumidas por los trabajos que aquí se presentan. No obstante, se podría proseguir con una mirada crítica y preguntarse si a estas alturas en las que tanto se ha escrito

(21) La expresión, en SAZ (2003): cap. 4.

(22) SAZ (2007): 137-163. Para las consecuencias de la primera crisis, THOMÀS (2001); las consecuencias de la segunda, en el arranque del libro de HISPÁN IGLESIAS DE USSEL (2006).

sobre el franquismo y el falangismo, volver a pensar sobre la Falange puede desembocar en la obtención de algún fruto original. Y es que, desde que se inaugurara a mediados de los años 80 el renovado interés académico por el estudio del fascismo español, este no ha dejado de germinar en diferentes ámbitos historiográficos. Lo ha hecho en la multiplicación de historias generales sobre FE-FET, retomando el testigo de aquellos pioneros norteamericanos que fueron Stanley Payne y Herbert R. Southworth. Lo ha hecho, también, en el apartado de las biografías que, a pesar de contar todavía con carencias palmarias, sí ha dado obras de referencia sobre algunos de los principales nombres del falangismo. Hay igualmente buena literatura —o, al menos, monografías de peso— sobre las diferentes secciones de lo que fue el partido único; basta pensar en los trabajos sobre el Frente de Juventudes, la Sección Femenina o Auxilio social para corroborar esta impresión. Asimismo, el desarrollo de los análisis de las Falanges locales y provinciales ha permitido que, cada vez más, se pueda contar con nuevas piezas de cara a elaborar un puzzle más amplio (23). ¿Merece la pena, entonces, continuar dando vueltas a lo que fue la Falange?

Como coordinadora de este número de *Historia y Política* estoy plenamente convencida del valor y de la originalidad de los textos que lo componen. El primero de ellos, realizado por Ismael Saz, retoma uno de los temas recurrentes de los análisis sobre el periodo —el concepto de Caudillaje— para ofrecer una nueva lectura sobre el mismo. Es cierto que, en los últimos años, han proliferado trabajos monográficos sobre el liderazgo de Franco que han partido de intereses similares a los desarrollados para los casos de Hitler o Mussolini, esto es, trabajos centrados en aquella «gracia de Dios» que amparó a la figura del Caudillo, y en el proceso de la construcción y difusión de su carisma. Es suficiente aludir a las recientes monografías de Francisco Sevillano Calero o de Laura Zenobi para percibir que, con mayor o menor fortuna, la figura de Franco ha ido más allá de sus aspectos biográficos para ser analizado a través de la naturaleza de la jefatura que ostentó (24). Tomando en consideración unos y otros trabajos, Ismael Saz no pretende ni incidir en lo primero —aspectos de la vida del general—, ni en lo segundo —la construcción carismática del Caudillo—. Su objetivo es dar una vuelta de tuerca para centrarse, de manera exclusiva, en la idea de caudillaje que elaboraron los teóricos falangistas, proponiéndose dilucidar qué significó este término; cómo, cuándo y por qué se transformó; y de qué manera se plasmó en los trabajos del más conocido de todos ellos, Francisco Javier Conde. Porque la argumentación de Conde —sostiene Saz— ni fue siempre la misma, ni sirvió para legitimar siempre idénticos fines, estando a merced de las circunstancias cambiantes del régimen y de las necesidades de un partido, y de una dictadura, que de ningún modo fueron iguales según se modificaron las coyunturas.

(23) Se ha seguido el estado de la cuestión de THOMAS (2008): 293-318.

(24) ZENOBI (2011); SEVILLANO CALERO (2010).

Nicolás Sesma, experto en los aspectos más teóricos del falangismo de posguerra a través de sus estudios sobre el Instituto de Estudios Políticos, acomete en esta ocasión la tarea de ofrecer al lector cuál fue la noción de Estado que manejó el primer falangismo, abarcando desde el periodo fundacional de José Antonio, Ledesma Ramos y Onésimo Redondo, hasta el final de la II Guerra Mundial. Se trata, por tanto, de un texto original que aborda un aspecto tan crucial —el modelo de organización estatal y el tipo ideal de Estado sostenido por Falange— como carente de estudio sistemático. Porque, a pesar de que en función de su naturaleza fascista Falange esgrimió hasta la saciedad su intención de erigir un Estado totalitario que funcionase como un instrumento al servicio de la patria, no ha sido objeto preferente de reflexión historiográfica el desentrañar qué significó, cómo se articuló y cómo se dotó de contenido jurídico a esta idea tan central.

A estudiar un aspecto escasamente conocido se dedica, también, el texto de Miguel Martorell. En este caso, el punto de partida es la pugna ideológica sostenida en la primera mitad de los años 50 en torno a la necesaria reforma del sistema tributario, y sus sucesivas traducciones a la elaboración de políticas económicas. Partiendo de este contexto, Martorell explora el programa económico que, frente a propuestas de corte liberal, elaboraron para la Falange el grupo de jóvenes economistas que ocuparon la sección de economía del diario *Arriba* y cuáles fueron sus líneas maestras. La mirada se vuelve, entonces, hasta el pensamiento joseantoniano —reconocido ideario del que aquellos hombres decían beber—, para recuperar propuestas radicales de reforma agraria, de afianzamiento de la intervención del Estado en la economía o de la apuesta por una distribución de la renta más equitativa que retomase el ideal falangista de justicia social. Lo interesante de la argumentación de Martorell, no obstante, va más allá. Porque, utilizando el análisis de este programa económico del fascismo español y su oposición a otro tipo de propuestas, se ratifica un proceso más amplio del franquismo y de la suerte vivida por Falange dentro de él: la progresiva espiral que protagonizó el partido durante el inicio de los 50 tras el previo fracaso de 1941, de cara a hacerse con amplios márgenes de poder y con el control del Estado. A través, por tanto, de un argumento poco conocido, el interés del texto yace en su capacidad para profundizar en un periodo, y un proceso, esenciales para entender lo que fue la dictadura

El discurso falangista sobre el papel de la mujer alcanza manifestaciones nuevas en manos de Toni Morant. No estamos ante un texto sobre Sección Femenina, sino ante un trabajo que rastrea la concepción sobre los roles de género y la feminidad que manejó el fascismo español. Así, frente a la abundante y atractiva literatura que existe sobre la organización falangista de mujeres, el mérito de Morant es recuperar debates y preguntas que articulan la actual historiografía internacional sobre género y fascismo para repensar el caso español. En este sentido, y siempre desde la ambigüedad inherente a este discurso, se cuestionan los límites de la clásica asunción de la mujer en los márgenes de la esfera pública —la esposa y madre ejemplar de la que hablaba P. Meldini—

para hacer más complejo el análisis y recuperar aquellas intuiciones que desarrolló Victoria di Grazia en su estudio sobre mujeres y fascismo: junto al énfasis en el destino biológico de la mujer como madre, también es cierto que el fascismo introdujo a la mujer en la esfera pública, aclamó su papel nacionalizador y las responsabilidades de sus funciones, y creó organizaciones de masas en las que se pudieron poner en práctica algunos comportamientos emancipadores (25). En definitiva, la valía de Morant es trasladar a la historiografía española preguntas e interrogantes en sintonía con otros casos europeos (26).

Finalmente, Zira Box repiensa sobre una cuestión amplia, la idea de nación dentro del discurso falangista, a partir de un argumento escasamente desarrollado hasta el momento: la crítica anticasticista que el partido lanzó sobre la ciudad de Madrid. La capital se convierte, así, en una metáfora del conjunto del país, pudiendo seguir, de la mano de lo que significó aquel concepto tan ambivalente, el trazado del ideal de nación: básicamente, una nación representada en la sobriedad y rectitud condensadas en Castilla. En este caso, la originalidad del texto se halla en la llave de entrada elegida por la autora —la crítica anticasticista vertida sobre la ciudad— en lo que constituye uno de los escasos trabajos al respecto. Nuevamente, un acceso poco transitado se troca en el objeto de atención de cara a incidir y a subrayar aspectos más amplios y generales del falangismo.

Para terminar estas páginas de presentación, y desde la confesada satisfacción de haber podido realizar este trabajo, solo me resta hacer dos agradecimientos. El primero, al consejo de redacción de *Historia y Política*, que ha pensado que seguir reflexionando sobre el fascismo español podía merecer la pena; y el segundo, a los autores —Ismael Saz, Nicolás Sesma, Miguel Martorell y Toni Morant— por los textos que han elaborado.

Zira Box

BIBLIOGRAFÍA

- BENJAMIN, WALTER (2010): *La obra de arte en la época de su reproducción mecánica*, Madrid, Casimiro Libros.
- BOX, ZIRA (2006): «Las tesis de la religión política y sus críticos: aproximación a un debate actual», *Ayer*, 62/2, pp. 195-230.
- BURLEIGH, MICHAEL (2005): *Poder terrenal. Religión y política en Europa: de la Revolución francesa a la Primera Guerra Mundial*, Madrid, Taurus.
- CARBAJOSA, MÓNICA y CARBAJOSA, PABLO (2003): *La corte literaria de José Antonio. La primera generación cultural de la Falange*, Barcelona, Crítica.

(25) DI GRAZIA (1992).

(26) Algunas de estas preguntas en clave comparada, en GUERRA (1999).

- DI GRAZIA, VICTORIA (1992): *How Fascism ruled woman: Italy, 1920-1942*, Berkeley, University of California Press.
- EATWELL, ROGER (1996): *Fascism: a History*, Londres, Vintage.
- (1992): «Towards a new model of Generic Fascism», *Journal of Theoretical Politics*, vol. 4, 2, pp. 161-194.
- GENTILE, EMILIO (2004): *Fascismo. Historia e interpretación*, Madrid, Alianza Editorial.
- (2001): *Le religioni della politica. Fra democrazie e totalitarismi*, Roma-Bari, Laterza.
- (1974): «Algunas consideraciones sobre la ideología del fascismo», en Emilio Gentile, *Fascismo. Historia e interpretación*, Madrid, Alianza Editorial, pp. 93-104.
- GRIFFIN, ROGER (2002): «The Primacy of Culture: The current Growth (or Manufacture) of Consensus within Fascist Studies», en *Journal of Contemporary History*, Vol. 37 (1), pp. 21-43.
- (1991): *The Nature of Fascism*, Londres, Routledge.
- GUERRA, ELDA (1999): «Memory representations of Fascism: Female autobiographical narratives», en R. Bosworth y Patrizia Dogliani, *Italian Fascism. History, Memory and Representation*, Nueva York, Palgrave, pp. 195-216.
- HISPÁN IGLESIAS DE USSEL, PABLO (2006): *La política en el régimen de Franco entre 1957 y 1969. Proyectos, conflictos y luchas por el poder*, Madrid, CEPC.
- KALLIS, ARISTOTLE (2003): «Fascism, Para-fascism and Fascitization: On the Similarities of Three conceptual Categories», *European History Quarterly*, 33/2, pp. 219-250.
- (2000): *Fascist Ideology. Territory and Expansionism in Italy and Germany, 1922-1945*, Londres, Routledge.
- KOHN, HANS (1937): *Force or Reason. Issues of the Twentieth Century*, Cambridge, Harvard University Press.
- LINZ, JUAN JOSÉ (1976): «Some notes Toward a Comparative Study of Fascism in Sociological Historical Perspective», en Walter Laqueur (ed.), *Fascism, a reader's guide: analyses, interpretations, bibliography*, Berkeley, California University Press.
- MARTÍN DE LA GUARDIA, RICARDO (2005): «José Antonio Primo de Rivera o el estilo como idea de la existencia», en Ferran Gallego y Francisco Morente (eds.), *Fascismo en España*, Barcelona, El Viejo Topo.
- MUSSOLINI, BENITO (1935): *The Doctrine of Fascism*, Roma, Ardita Publishers.
- NEUMANN, FRANZ (1944): *Behemoth. Structure and practice of National-Socialism*, Londres, Harper.
- NEUMANN, SIGMUND (1942): *Permanent Revolution. The total State in a world at War*, Nueva York, Harper & Brothers Publishers.
- PAXTON, ROBERT (2005): *Anatomía del fascismo*, Barcelona, Península.
- PAYNE, STANLEY (1997): *Franco y José Antonio. El extraño caso del fascismo español: historia de la Falange y del Movimiento Nacional (1923-1977)*, Barcelona, Planeta.

- SAZ, ISMAEL (2007): «Mucho más que crisis políticas: el agotamiento de dos proyectos enfrentados», *Ayer*, 68/4, pp. 137-163.
- (2004): *Fascismo y franquismo*, Valencia, PUV.
- (2003): *España contra España. Los nacionalismos franquistas*, Madrid, Marcial Pons.
- SEVILLANO CALERO, FRANCISCO (2010): *Franco. Caudillo por la gracia de Dios, 1936-1947*, Madrid, Alianza Editorial.
- SONTAG, SUSAN (1974): «Fascinante fascismo», en Susan Sontag, *Bajo el signo de Saturno*, Barcelona, Edhasa, 1987, pp. 125-154.
- STERNHELL, ZEEV (1976): «Fascist Ideology», en Walter Laqueur (ed.), *Fascism, a reader's guide: analyses, interpretations, bibliography*, Berkeley, California University Press, pp. 315-378.
- THOMÀS, JOAN MARIA (2011): *Los fascismos españoles*, Barcelona, Planeta.
- (2008): «Los estudios sobre las Falanges (FE de las JONS y FET de las JONS): revisión historiográfica y perspectivas», *Ayer*, 71/3, pp. 293-318.
- (2001): *La Falange de Franco: fascismo y fascistización en el régimen franquista (1937-1945)*, Barcelona, Plaza & Janés.
- TRAVERSO, ENZO (2001): *Le totalitarisme*, París, Éditions du Seuil.
- ZENOBI, LAURA (2011): *La construcción del mito de Franco*, Barcelona, Cátedra.

